

RED ELÉCTRICA
DE ESPAÑA

Estrategia de biodiversidad

22 de mayo de 2014



INTRODUCCIÓN

Definición

La diversidad biológica, o biodiversidad, es el término por el que se hace referencia a la amplia variedad de animales y plantas, sus hábitats y genes sobre la Tierra y los procesos naturales que la conforman.

La diversidad biológica que observamos hoy es el fruto de millones de años de evolución, modelada por procesos naturales y, cada vez más, por la influencia del ser humano. Esta diversidad forma la red vital de la cual somos parte integrante y de la cual tanto dependemos. Los ecosistemas suministran los productos y servicios necesarios para la vida en el planeta.

Es esta combinación de formas de vida y sus interacciones mutuas y con el resto del entorno que ha hecho de la Tierra un lugar habitable y único para los seres humanos.

“Dependemos de la riqueza de vida de este planeta para alimentarnos, cobijarnos y disponer de aire limpio. Formamos parte de esta diversidad y no podemos vivir sin ella.” Profesora Jacqueline McGlade, Directora Ejecutiva de la Agencia Europea de Medio Ambiente

Antecedentes

España es uno de los países con mayor diversidad biológica de la Unión Europea debido, entre otros, a factores tales como su posición geográfica, su diversidad geológica, la gran variabilidad climática, orográfica y edáfica, la historia paleobiogeográfica o la existencia de islas.

La Ley 42/2007 de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, establece el régimen jurídico básico de la conservación, uso sostenible, mejora y restauración del patrimonio natural y de la biodiversidad. Los principios que inspiran la ley se centran en el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas vitales básicos, en la preservación de la diversidad biológica, genética, de poblaciones y de especies, la variedad, singularidad y belleza de los ecosistemas naturales, y la diversidad geológica y del paisaje.

La conservación de la biodiversidad es un aspecto clave no sólo para preservar el patrimonio natural, sino para garantizar el desarrollo sostenible presente y futuro.

Red Eléctrica, como empresa responsable, comprometida con el desarrollo sostenible, quiere formalizar su compromiso con la conservación de la biodiversidad, definiendo su estrategia de biodiversidad y estableciendo un plan de acción en esta materia.

Objetivo

El objetivo del presente documento es formalizar la estrategia a seguir por la compañía en materia de biodiversidad, describir las principales líneas de trabajo y establecer un Plan de acción en el que se recojan los objetivos a alcanzar.



Alcance

Abarca todas las actividades de REE, tanto como transportista único de electricidad como las de operador del sistema eléctrico.

RESPONSABILIDADES

PRESIDENCIA

Aprobar e impulsar la estrategia de biodiversidad de la compañía.

DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS

Liderar e impulsar la implantación de esta estrategia.

Requerir la ejecución de las acciones y mejores prácticas necesarias para el desarrollo de sus principios.

COMISIÓN DIRECTIVA DE LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Desarrollar y apoyar la implantación de los compromisos adquiridos en la estrategia de biodiversidad.

Aprobar el plan de acción en materia de biodiversidad y llevar a cabo su seguimiento.

DIRECCIONES GENERALES, DIRECCIONES DE RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA

Apoyar los principios de esta estrategia en el desarrollo de sus funciones y responsabilidades en la compañía, así como sensibilizar en la misma a todos sus empleados.

Impulsar la implantación de los principios y directrices de esta estrategia dentro de su ámbito de actuación.

EMPLEADOS DEL GRUPO

Asumir el compromiso de la compañía en materia de biodiversidad y colaborar en su desarrollo y consolidación, cada cual en el ámbito en el que desarrolle su actividad.



PRINCIPIOS

Los principios básicos que definen la estrategia de trabajo de REE en materia de biodiversidad son los siguientes:

1. Integrar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en el desarrollo de la red de transporte.
2. Establecer mecanismos que aseguren la protección y conservación de los valores ambientales en las actividades desarrolladas por la compañía, especialmente en entornos naturales sensibles.
3. Contribuir y potenciar el desarrollo de proyectos de investigación aplicada dirigidos a integrar la red de transporte en el entorno.
4. Promover un marco de comunicación y colaboración con los grupos de interés, aumentando la visibilidad del compromiso de la empresa con la conservación de la biodiversidad.

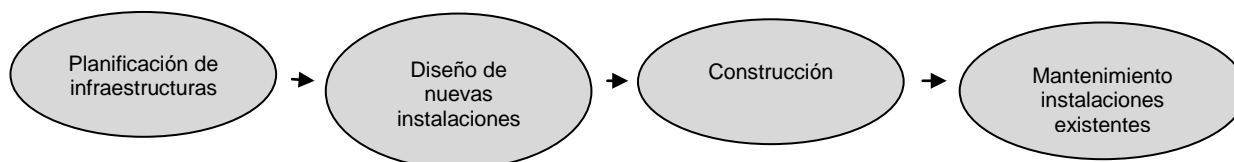
Líneas de trabajo

El compromiso de la compañía con la biodiversidad se fundamenta en tres líneas de trabajo:

- A. Desarrollo de la red de transporte: Ligadas al negocio de REE (como transportista, gestor y operador del sistema).
- B. Protección de la biodiversidad: búsqueda de soluciones para compatibilizar el desarrollo de las actividades de REE con la biodiversidad y participación en proyectos de conservación.
- C. Comunicación y divulgación de las acciones desarrolladas en materia de biodiversidad a los grupos de interés.



A. Desarrollo de la red de transporte y la conservación de la biodiversidad



Planificación de infraestructuras

Aunque la planificación de las infraestructuras del sistema eléctrico es responsabilidad del gobierno de la nación, REE colabora en su elaboración realizando la propuesta de infraestructuras a incluir en la misma.

Para la realización de dicha propuesta, REE estudia las distintas opciones de planificación de modo que se minimice la construcción de nuevas infraestructuras. Antes de proponer la inclusión de una nueva instalación se realiza un análisis previo de su viabilidad ambiental descartando aquellas soluciones no compatibles con los valores naturales del territorio.

Las características ambientales de los lugares que puedan verse afectados por las nuevas infraestructuras son muy variadas debido a la diversidad ecológica que muestra nuestro país. Dado que existen multitud de valores del medio natural susceptibles de ser alterados, se toma la Red Natura 2000 como herramienta de referencia para la evaluación, que es la figura más restrictiva.

La planificación de infraestructuras tiene asociado un estudio, la Evaluación Ambiental Estratégica, cuyo fin es la integración de los criterios ambientales a fin de obtener una planificación sostenible.

Diseño de nuevas instalaciones

Una vez aprobada la planificación de infraestructuras se procede a analizar la viabilidad ambiental de cada una de las instalaciones incluidas en la citada planificación.

Todo el proceso de evaluación del proyecto de una nueva instalación se caracteriza por su transparencia en la disposición al público interesado de la información del proyecto, y en particular en lo que se refiere a su análisis ambiental.

Esta transparencia se refuerza con la creación de canales de comunicación con interlocutores ambientales (administración, asociaciones, particulares, etc.) de ámbito local, autonómico y/o nacional con el objeto de obtener la máxima información disponible sobre la diversidad biológica presente en el territorio.

Para definir los corredores de líneas y los emplazamientos de subestaciones compatibles con la riqueza biológica del territorio se analizan todos los condicionantes ambientales presentes en el ámbito de estudio, así como la información recibida desde los interlocutores ambientales.

Una vez definida la ubicación geográfica de la instalación se definen los efectos sobre la biodiversidad y se concretan y aplican las medidas preventivas para evitarlos.



En el caso de que en el ámbito de estudio se localicen especies de fauna y/o flora de alto valor ecológico de las que no se disponga de información suficiente se realizan estudios biológicos y de distribución de la especie necesaria para su mayor conocimiento. Estos estudios se desarrollan con la colaboración de organismos de reconocido prestigio en la materia.

Construcción de instalaciones

Los trabajos de construcción de líneas y subestaciones (y las modificaciones de las instalaciones existentes) son llevados a cabo por terceros, por lo que resulta fundamental incluir en las condiciones contractuales los requisitos ambientales (medidas preventivas y correctoras y buenas prácticas en el desempeño de los trabajos), comunicar los aspectos ambientales más significativos para el desarrollo del proyecto y realizar una intensa supervisión del desempeño de todas las actividades.

Para asegurar el cumplimiento de todos los requisitos derivados de la evaluación ambiental del proyecto (de carácter legal o voluntario) se establecen los correspondientes programas de vigilancia ambiental.

El técnico de medio ambiente responsable de cada obra verifica el funcionamiento de todas las medidas implantadas, proponiendo soluciones a problemas que puedan surgir durante el transcurso de los trabajos e identificando otras medidas de mejora ambiental que puedan llevarse a cabo, medidas que son el resultado de la continua relación de Red Eléctrica con los diferentes agentes locales.

Para asegurar la eficacia de las medidas implantadas los programas de vigilancia ambiental abarcan también los primeros años de servicio de las instalaciones.

Mantenimiento de instalaciones existentes

Los activos de la compañía se localizan distribuidos por todo el territorio nacional en un alto porcentaje ubicados en zonas rurales y/o forestales. Estos activos requieren de un mantenimiento in situ que asegure un correcto funcionamiento de la instalación lo que exige adecuar de manera constante estas actividades a los valores naturales del entorno.



B. Conservación de la biodiversidad

Las instalaciones de transporte de energía eléctrica (líneas y subestaciones) se ubican en cualquier tipo de medio, natural o antropizado, por lo que se originan interacciones con los elementos que integran su entorno, y entre ellos, la vegetación y la fauna.

Lucha y prevención de incendios forestales

La prevención y lucha contra los incendios forestales es una prioridad para Red Eléctrica. Contamos con una Guía de Gestión Forestal en la que se establecen los criterios de trabajo en esta materia y los objetivos a alcanzar en los próximos años.

Actuaciones predictivas.

Diseñamos la calle de seguridad de las nuevas instalaciones de manera que se cumplan las distancias de seguridad, entre la vegetación y las instalaciones, establecidas en la legislación vigente.

Actuaciones preventivas.

Realizamos tratamientos silvícolas de manera periódica en todas nuestras instalaciones para asegurar el cumplimiento de las distancias de seguridad, reduciendo al máximo el riesgo de incendio.

Protección de la fauna

Las instalaciones de transporte de energía eléctrica (líneas y subestaciones) se ubican en cualquier tipo de medio, natural o antropizado, por lo que se originan interacciones con los elementos que integran su entorno, y entre ellos, la fauna y en especial las aves.

La interacción más conocida entre las aves y las líneas eléctricas es el riesgo de colisión de las aves con los cables de tierra (que protegen las líneas de las descargas eléctricas durante las tormentas), que al ser de menor diámetro que los conductores, son menos visible.

Conviene señalar que es prácticamente imposible que se produzcan accidentes por electrocución, debido a que las distancias entre los puntos en tensión y las estructuras metálicas de los apoyos son superiores a la envergadura de cualquier especie de ave existente en España.

El carácter positivo de las interacciones, viene determinado por el hecho de que las líneas de transporte y las subestaciones eléctricas son utilizados por diversas especies de aves, en aquellos parajes carentes de otros soportes adecuados, para la caza – como oteaderos o lugares de despique de presas –, como reposo – dormitorios – para la reproducción – soporte para los nidos – o como refugios.

Sin embargo esta interacción puede ser perjudicial para las actividades de mantenimiento y explotación, ya que suponen la acumulación de materiales de construcción de los nidos en algunos puntos de los apoyos de las líneas y estructuras de las subestaciones.

Por todo ello Red Eléctrica lleva adoptando desde hace años medidas de prevención, diseñadas específicamente para minimizar la incidencia de las instalaciones eléctricas de transporte de energía eléctrica sobre la avifauna y favorecer la compatibilidad de su uso



mediante una permanente actividad investigadora y la aplicación de los resultados en sus instalaciones.

Proyectos de conservación

El compromiso de Red Eléctrica con la biodiversidad va más allá de reducir las afecciones generadas por sus actividades.

Para ello, lidera o participa activamente en diversos proyectos orientados a la conservación de la biodiversidad. Dirige su línea de trabajo hacia proyectos en materia de conservación de la avifauna, protección de la vegetación y la lucha contra incendios.

Colabora con numerosos proyectos relacionados con la protección del entorno y la conservación de la biodiversidad, trabajando en alianza con organismos ambientales (centros de investigación, universidades, fundaciones, ONG, etc.) en las áreas geográficas en las que se encuentran sus instalaciones.

Las líneas de colaboración se establecen a través de la firma de convenios de colaboración.

C. Comunicación y divulgación

Red Eléctrica tiene implantados canales de comunicación para transmitir su compromiso en la conservación de la biodiversidad y recibir de los grupos de interés su contribución a este objetivo.

Interlocutores internos

La web interna de Red Eléctrica contiene un espacio, en exclusiva, destinado a comunicar las actuaciones que la compañía realiza en materia de medio ambiente, incluyendo un apartado dedicado a la biodiversidad.

Es un soporte de comunicación que fomenta la participación activa de los empleados, y que permite informar a través de noticias y reportajes de las acciones más relevantes y recientes que desarrolla la compañía en materia de biodiversidad.

Interlocutores externos

La **web externa** de Red Eléctrica dedica un espacio, en exclusiva, destinado a comunicar las actuaciones que la compañía realiza en materia de medio ambiente, incluyendo un capítulo dedicado a la biodiversidad. Dispone de un buzón como herramienta para facilitar la participación de los grupos de interés con la recepción de sugerencias, consultas, etc.

Presencia activa en las **redes sociales** (Twitter y Facebook).

Edición digital y papel trimestral de la revista **Entrelíneas**, tienen cabida además de temas energéticos, contenidos ambientales y culturales. La versión digital ofrece también ventajas como la interactividad de los usuarios, mayor inmediatez y la posibilidad de compartir contenidos por correo electrónico, Facebook o Twitter.

Además existen **otros soportes de comunicación**: Edición de publicaciones anuales que recogen el avance de las acciones realizadas en el año en materia de biodiversidad, además de otros aspectos relacionados con el medio ambiente y de carácter social (Declaración Ambiental y Memoria de Responsabilidad Corporativa). Edición de folletos y otras publicaciones que ilustran el desarrollo de los proyectos emblemáticos. Colaboración y



patrocinio de publicaciones de difusión o carácter científico. Presencia en prensa escrita y revistas de difusión de ámbito local, autonómico y nacional.

Foros de discusión y comunicación con interlocutores ambientales, algunos de ellos promovidos por Red Eléctrica y en continua actividad como el Consejo de Sostenibilidad Balear y Canario como foros de participación de expertos en biodiversidad.



PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción incluye los objetivos a alcanzar en materia de biodiversidad y las acciones concretas a desarrollar.

El Plan de acción será revisado y actualizado anualmente.

Además, los objetivos y metas a alcanzar se integran en el Programa Ambiental, Política Forestal y en el Programa de Responsabilidad Corporativa de la Compañía.

El seguimiento de su evolución se lleva a cabo a través de los indicadores reflejados en el cuadro de mando de la RC.